

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República"
 "Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Exp. **05807-2023** Fecha Ingreso **04-05-2023 17:20**
 Plazo: **05-05-2023**

OFICIO N° 0121-2023-GRL-GRSL-HSGY-DA-UL/30.37.03.02

Señor(a):
C.P.C ESTEFANIA TUESTA PANDURO
Director Administrativo del Hospital Santa Gema Yurimaguas

ATENCIÓN : Ing. ROBERTH DANIEL ROMAN AYRE
Jefe de la Unidad de la Ingeniería Hospitalaria
Hospital Santa Gema de Yurimaguas

ASUNTO : Remito Información Solicitada – Plan Anual de Contrataciones 2023.

REFERENCIA : Oficio N° 128-2023-GRL-DRSL-UIH/RDRA

FECHA : Yurimaguas, 04 de mayo del 2023



Me es grato dirigirme a usted estimada y distinguida administradora del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, con la finalidad de saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo remitirle la información en referencia al documento cursado a esta unidad de logística, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, toda vez que dicho trámite se realiza de manera anual y de cumplimiento, en efecto mi persona cumple en presentar la información del Plan Anual de Contrataciones Institucional (Bienes, Servicios y Obras), aprobado con Resolución Directoral N° 020-2023-GRSL/30.37.03.01, de fecha 24 de enero del 2023.

Adjunto: Pantallazo de la Información Requerida-Fuente de la Plataforma de OSCE-SEACE



Bandeja del Plan Anual de Contrataciones

Verdad	Documento de Aprobación	Fecha	Fecha de publicación en el SEACE	Total soles listado	Total soles excluido	Numero total de procesos incluidos	Numero total de procesos excluidos	Numero de modificaciones	Estado	Acciones
1	004-GRL-GRSL/30.37.03.01	24/01/2023	24/01/2023 12:00:19	5,219,265.00	0.00	7	0	0	Publicado	

Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - HOSPITAL DE APOYO SANTA GEMA DE YURIMAGUAS
 Año: 2023
 Versión: 1
 Fecha de Publicación: 1/24/23 12:55 PM

Nro. Referencia	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad Convocado	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión
7	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - PETROLEO DIESEL B5 PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	[Donaciones y Transferencias]	257,580.00	Febrero	Incluido	1
6	ADQUISICION DE GAS LIQUADO DE PETROLEO PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	[Donaciones y Transferencias]	177,440.00	Febrero	Incluido	1
5	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios,	1'181,605.00	Febrero	Incluido	1
4	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios,	2'298,875.00	Febrero	Incluido	1
3	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS BIOCONTAMINADOS DEL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	708,165.00	Febrero	Incluido	1
2	SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	550,000.00	Febrero	Incluido	1
1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	45,600.00	Enero	Incluido	1



En el Marco de la Cooperación, Reciprocidad y ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de transparencia yo como responsable de la unidad cumpto en remitirle información solicitada.

Sin otro particular, le remito la presente información para fines y trámites administrativos.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS
Mg. CPC. Joseph ABAD RODRÍGUEZ
JEFE DE LOGÍSTICA - OEC/HSGY



PERÚ

Ministerio de Salud



GERESA - LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

UNIDAD DE INGENIERIA HOSPITALARIA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

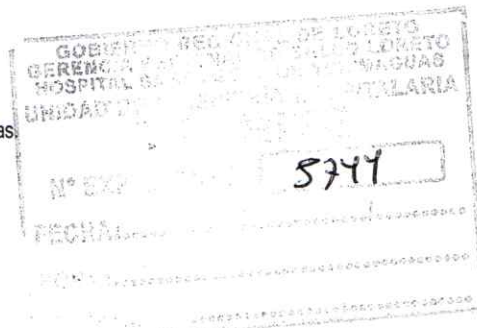
OFICIO N° 0128-2023-GRL-DRSL-UIH/RDRA

PARA : Mg. CPC. JOSEPH ABAD RODRIGUEZ
Jefe de la Unidad de Logística del Hospital Santa Gema de Yurimaguas

DE : ING. ROBERT DANIEL ROMAN AYRE
Jefe de la Unidad de Ingeniería Hospitalaria

ASUNTO : SOLICITA INFORMACIÓN


FECHA : Yurimaguas, 02 de Mayo del 2023.



Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo solicitarle en forma urgente el Plan Anual de Contrataciones (CAP) de bienes, Servicios, Obras y Consultorías.

Dicha información será publicada en el portal de transferencia estándar (PTE) del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas; la cual será entregada en formato digital (formato PDF); según Resolución Directoral N° 039-GRL-GRSL/30.37.03.01 de fecha 30 de enero del 2023.

Atentamente,


GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS
ING. ROBERT DANIEL ROMAN AYRE
JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA HOSPITALARIA
C.I.P. 122030



Archivo.
RDRA/tdsh.



N° 039 – 2023-GRL-GRSL/30.37.03.01

RESOLUCION DIRECTORAL

Yurimaguas, 30 de enero del 2023

Visto el Expediente N° 0554-2023, de fecha 18 de enero del 2023, que contiene el Oficio N° 0019-2023-GRL-DRSL-UIH/RDRA, mediante el cual solicita Aprobación con acto resolutivo la Asignación de Funciones del "PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR (PTE), al servidor ING. SIST. ROY ROGER ANGULO RAMIREZ, del Hospital II – 2 Santa Gema de Yurimaguas.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, precisa las Funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su Entidad, según el Nivel de Carrera; Grupo Ocupacional y Especialidades Alcanzadas;

Que, es conveniente Asignar las Funciones de las Jefaturas de las diferentes Oficinas, Unidades y Áreas Administrativas y Asistenciales, de la Unidad Ejecutora 405 – Gobierno Regional de Loreto – Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, a fin de garantizar las prestaciones de servicios de salud;

Con la Visación de la Unidad de Recursos Humanos, Oficina de Administración, Asesoría Legal y con la aprobación de la Dirección Ejecutiva del Hospital "Santa Gema" de Yurimaguas, y;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 963-2017/MINSA, de fecha 31 de octubre del 2017, y la aprobación del Manual de Organización y Funciones (MOF) del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas mediante Resolución Directoral N° 1899-2015-GRL-DRS-L/30.01, de fecha 16 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

Artículo 1° ASIGNAR, a partir del 25 de enero del 2023 las Funciones del "PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR (PTE), del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, al Servidor ING. SIST. ROY ROGER ANGULO RAMIREZ.

Artículo 2°.- Notificar el presente Acto Resolutivo al interesado para su conocimiento y desempeño de sus funciones.

Regístrese y Comuníquese;



GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS
Martín
M.C. JORGE ALBERTO MERCADO SEANG
DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.
C.M.P. 52781 D.N.E. 24007



Bienvenido al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

PAC

Bandeja del Plan Anual de Contrataciones

Reportar

Presupuesto Institucional Apertura

Procesos no Programados

Bandeja del Plan Anual de Contrataciones

Institución: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - HOSPITAL DE APOYO SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

Ingrese el año: 2023

Número	Rectificar	PIA	PAC vigente	Documento de Aprobación	Fecha	Fecha de publicación en el SEACE	Total soles incluido	Total soles Excluido	Número total de procesos incluidos	Número total de procesos excluidos	Número de rectificaciones	Estado	Acciones
2				Número	2023-03-07	2023-03-07	15,220.68	0.00	1	0	1	Rectificado	
1					2023-03-07	2023-03-07	5,219,265.00	0.00	7	0	0	Publicado	



Bienvenido al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - ACE

P.A.C.

Bandeja del Plan Anual de Contrataciones

Requerimientos

Presupuesto Institucional Apertura

Procesos no Programados

Fecha de registro

Documento de Aprobación:

Tipo Documento

Fecha del documento de aprobación

Archivo del documento de aprobación

Persona que aprueba el documento

Nombres

Tipo Documento

Cargo de la persona que aprueba el documento

Observación

Usuario que registro

24/01/2023 15:30:15

RESOLUCION

24/01/2023

RESOLUCION PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES VERSION I

PERSONA QUE APRUEBA EL DOCUMENTO

NSI

NSI

42013451



Lista de Proceso Programados INCLUIDOS

No.	Descripción	Tipo de Selección	Cant. de ítems	Valor Estimado (Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
7	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - PETROLED DIESEL B5 PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Subasta Inversa Electrónica	1	257,380.00	Febrero	• Donaciones y Transferencias	
6	ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLED PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Subasta Inversa Electrónica	1	177,440.00	Febrero	• Donaciones y Transferencias	
5	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Concurso Público	1	1,181,605.00	Febrero	• Donaciones y Transferencias • Recursos Ordinarios/Recursos Propios • Recursos Determinados	
4	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Concurso Público	1	2,798,875.00	Febrero	• Donaciones y Transferencias • Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios • Recursos Ordinarios	
3	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS BIODIGERADOS DEL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Concurso Público	1	708,165.00	Febrero	• Donaciones y Transferencias • Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios • Recursos Ordinarios	
2	SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Concurso Público	1	550,000.00	Febrero	• Donaciones y Transferencias • Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios • Recursos Determinados	
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Adjudicación	1	45,400.00	Febrero	• Donaciones y Transferencias • Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	



PERU
Ministerio de Salud



GERESA - LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

HOSP. AL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS
UNIDAD DE LOGISTICA



Entidad:

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - HOSPITAL DE APOYO SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

Año:

2023

Versión:

1

Fecha de Publicación

1/24/23 12:55 PM

Nro.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Acción	Versión
7	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - PETROLEO DIESEL B5 PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	[Donaciones y Transferencias]	257,580.00	Febrero	Incluido	1
6	ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	[Donaciones y Transferencias]	177,440.00	Febrero	Incluido	1
5	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	1,181,605.00	Febrero	Incluido	1
4	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	2,298,875	Febrero	Incluido	1
3	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS BIOCONTAMINADOS DEL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	708,165.00	Febrero	Incluido	1
2	SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	550,000.00	Febrero	Incluido	1
1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	45,600.00	Enero	Incluido	1

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - HOSPITAL DE APOYO SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

Entidad:

Año: 2023

Versión: 1

Fecha de Publicación: 1/24/23 12:55 PM

Nro. Referencia	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad Convocado	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Acción	Versión
7	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - PETROLEO DIESEL B5 PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	[Donaciones y Transferencias]	257,580.00	Febrero	Incluido	1
6	ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	[Donaciones y Transferencias]	177,440.00	Febrero	Incluido	1
5	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos	1'181,605.00	Febrero	Incluido	1
4	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos	2'298,875.00	Febrero	Incluido	1
3	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS BIOCONTAMINADOS DEL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	708,165.00	Febrero	Incluido	1
2	SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Concurso Público	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	550,000.00	Febrero	Incluido	1
1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	45,600.00	Enero	Incluido	1

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

N° 020 - 2023-GRL-GRSL/30.37.03.01

RESOLUCION DIRECTORAL

Yurimaguas, 24 de Enero del 2023

Visto el Memorandum, N° 0197 – 2023-GRL-DRSL/30.36, de fecha 23 de enero de 2023; donde se solicita proyectar la Resolución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) versión 1 para el Ejercicio 2023.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 776-2022-GRL-GR de fecha 29 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al ejercicio fiscal 2023, donde se encuentran incluidas las diferentes actividades a desarrollarse durante el presente ejercicio presupuestario;

Que, mediante Informe N° 004-2023-GRL-GRSL-OA-UL-/30.37.03.02, de fecha 20 de enero de 2023, la Unidad de Logística del Hospital Santa Gema de Yurimaguas, solicita la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Entidad;

Que, los procesos de Contratación de las Entidades del Sector Público se rigen por las disposiciones establecidas por la Ley N° 30225 (en adelante Ley de Contrataciones del Estado), aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y el Decreto Supremo N° 344-2019-EF (en adelante el Reglamento), modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF;

Que, de conformidad con el numeral 15.1. del artículo 15° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado que señala que la formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Numeral 15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento.

Que, tal como lo señala el numeral 16.1 del artículo 16° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Que, el numeral 6.1, 6.2 y 6.3) de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, señala que el PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad. El PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento. El PAC debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.

Que, el numeral 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5) de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, señala que la planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones: Se sujeta a lo dispuesto en la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento. El PAC resultante debe ser formulado de acuerdo con el formato que se encuentra publicado en el portal web del SEACE. Las áreas usuarias estiman y cuantifican sus necesidades de bienes y servicios en función de las actividades previstas en el proyecto de POI y el monto de la asignación presupuestaria total (techo presupuestal) prevista para el siguiente año fiscal otorgada por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces. La necesidad de bienes y servicios de carácter permanente, cuya provisión se requiere de manera continua o periódica, se programan por periodos no menores a un (1) año, pudiendo emplearse para la cuantificación de la necesidad el método del consumo histórico, datos logísticos, estadísticas, correspondiente a la información del periodo o periodos anuales anteriores, u otros métodos, reduciendo el riesgo de sobreestimación o desabastecimiento del requerimiento. El PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

N° 020 - 2023-GRL-GRSL/30.37.03.01

RESOLUCION DIRECTORAL

Yurimaguas, 24 de Enero del 2023

Que, resulta necesaria la aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Entidad para la contratación de bienes, servicios en general y ser el caso consultoría en general, para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas institucionales;

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2019-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Normas Complementarias y Conexas; y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, establece que los Gobiernos Regionales son competentes para aprobar su Organización interna y su Presupuesto;

Estando a lo Informado por la Unidad de Logística, con la visación de la Dirección Administrativa, Oficina de Desarrollo Institucional, Asesoría Legal y con la aprobación de la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Alto Amazonas.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – **APROBAR** el Plan Anual de Contrataciones (PAC) versión 1 del Hospital Santa Gema de Yurimaguas para el ejercicio 2023, el mismo como anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo. – **DISPONER** que la Unidad de Logística del Hospital Santa Gema de Yurimaguas, notifique la presente Resolución al Organismo Supervisor de las Contrataciones del estado (OSCE) a través del Módulo SEACE.

Artículo Tercero. – **ENCARGAR** a la Dirección de Administrativa y Unidad de Logística del Hospital Santa Gema de Yurimaguas, el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
GERENCIA REGIONAL DE SALUD EJECUTIVO
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS
Mart
M.C. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS
DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G Y
CMP: 52751 RNE: 040137

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Ejecutiva
- Dirección Administrativa
- Oficina de Desarrollo Institucional
- Unidad de Logística